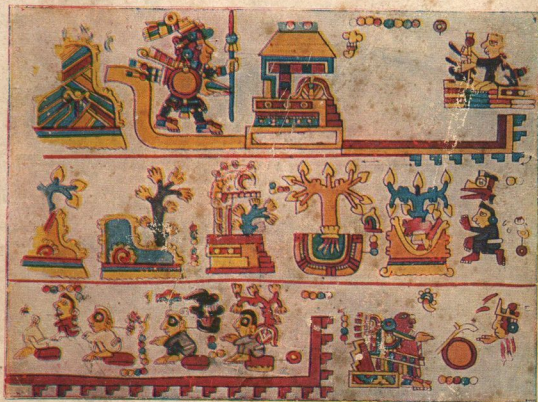


ANTONIO IGLESIAS

Antonio & Daniel

Historia de América



ANGEL ESTRADA Y CIA
EDITORES

Calle BOLÍVAR 466 ~ Buenos Aires

PRECIO \$ 2.70

PRÓLOGO

Las cosas y los hombres deben considerarse como eslabones de una cadena que arranca en el remoto pasado, y que está fuertemente atada a todo lo que en su actualidad vive, y que contribuye a formarlos.

JUAN AGUSTÍN GARCÍA

Al decidírnos a escribir este manual nos hemos propuesto solamente poner al alcance del niño, en un conjunto armónico, los hechos principales de la historia de América, ligando cada suceso con sus causas y sus consecuencias, dándoles así sentido histórico y valor educativo.

Para lograr nuestro propósito comenzamos por dar una idea, lo más clara posible, del estado de Europa y de América al producirse el descubrimiento e iniciarse la conquista. Sólo así puede comprenderse la razón de ser de muchos hechos.

Hemos puntualizado las grandes corrientes conquistadoras, eliminando todos los detalles que recargan la memoria sin fijar el concepto de lo que fué la conquista, tomando como tipo las de Méjico y Perú para dar una idea clara de la misma.

Dos capítulos fueron dedicados a describir la vida colonial, pues sin un concepto exacto de la colonia no puede comprenderse la independencia y la vida subsiguiente de los países americanos.

Los acontecimientos guerreros desarrollados durante los catorce años de lucha por la independencia, ocupan en realidad más espacio del que, a nuestro juicio, les corresponde; ello se debe a que hemos preferido, antes que romper abiertamente con las normas establecidas, exponer aquellos hechos en su racional dependencia.

ARGENTINA

El Congreso de 1816 que había declarado la independencia, creyó poder organizar el país dictando una Constitución unitaria en 1819.

Los caudillos provinciales se levantaron en armas al ver menoscabados sus derechos por la Constitución, y después de vencer al director Rondeau en Cepeda, exigieron la disolución del Congreso y la supresión del Directorio. Cada provincia quedó de hecho independiente (1820).

Cuatro años después, el peligro de una guerra con el Brasil y el deseo de tener un vínculo de unión nacional motivaron la reunión de un nuevo Congreso, que dictó a su vez una nueva Constitución, también unitaria (1826), eligiendo presidente del país a don Bernardino Rivadavia. Bajo la presidencia de este ilustre estadista tuvo lugar la guerra con el Brasil. Como los caudillos, negando su apoyo al gobierno de Buenos Aires, malograron los triunfos obtenidos sobre el Brasil, Rivadavia renunció a su cargo.

Los generales Juan Lavalle y José María Paz al frente del ejército que regresó del Brasil trataron de imponerse a los caudillos, pero fueron vencidos por don Juan Manuel de Rosas. Al poco tiempo este caudillo de Buenos Aires quedó dueño de la situación y asumió el poder, que ejerció despóticamente, sembrando el terror en el país durante casi 20 años. Sin embargo, debe reconocerse que el gobierno de fuerza implantado por Rosas impuso el respeto a las instituciones, respeto que tantas tentativas de organización no habían logrado imponer.



Rivadavia.

El levantamiento del general Urquiza dió en tierra con la tiranía de Rosas en la batalla de Caseros. Comenzó entonces la era verdaderamente constitucional de la Argentina.

Urquiza inició la tarea de organizar el país invitando a los gobernadores de provincia a reunirse en San Nicolás. En Mayo de 1852 se firmó un acuerdo en el que se convino la convocatoria de un Congreso para dictar la Constitución.



Rosas.

La provincia de Buenos Aires, desconforme porque en dicho Congreso se le asignaba igual número de representantes que a las demás provincias, rechazó el acuerdo y no designó sus delegados.

Los delegados de todas las demás provincias se reunieron en Santa Fe y dictaron el 1.º de Mayo una Constitución republicana federal.

Buenos Aires por su parte dictó su propia Constitución. Pero este estado de cosas no podía durar: estalló la guerra entre Buenos Aires y las provincias confederadas, y después

del triunfo de éstas en Cepeda, Buenos Aires ingresó en la confederación, previas algunas reformas en la Constitución del 53.

Después de una nueva tentativa de separación que terminó con la batalla de Pavón, donde triunfaron las tropas de Buenos Aires, el general Bartolomé Mitre consiguió consolidar la unión nacional, y el 12 de Octubre de 1862 fué elegido presidente de la República. Desde entonces comienzan los períodos regulares de gobierno constitucional.

El hecho saliente de la historia argentina desde esa época lo constituye la guerra del Paraguay. (Véase Paraguay).

NOTA. — La población de la Argentina se fué formando poco a poco con los elementos indígenas que poblaban su suelo y los blancos europeos que lo conquistaron. El clima templado favoreció el predominio de los blancos europeos. Los indios y mestizos fueron desapareciendo con la inmigración.

En la época colonial se formaron dos variedades: una blanca, que vivió principalmente en las ciudades; la otra mestiza, que se radicó con preferencia en los campos y formó en su mayoría los gauchos.

La primera tuvo en general hábitos y costumbres europeas; la segunda conservó por mucho tiempo su carácter colonial.

Hay predominio en la Argentina, en forma absoluta, de la raza blanca, que con su mentalidad superior ha hecho de nuestro país uno de los más adelantados de la América del Sur.

El comercio exterior argentino es el índice más acabado de su progreso: alcanza a dos mil millones de pesos oro, cifra que supera a la del comercio de las demás naciones de Sud América reunidas.

Sus vías férreas alcanzan a 50.000 kms. La instrucción pública se ha difundido en todo sus órdenes, y cuenta con cuatro Universidades mantenidas a la altura de las más modernas. Las leyes del país ofrecen las más amplias garantías a todos los hombres que quieran habitar su suelo.